



AUTO ACORDADO 001-2017

SOBRE LAS AUDIENCIAS.

En Santiago de Chile con fecha 06 de junio de 2017, se deja constancia que hoy se reunió el Comité Nacional de Arbitraje Deportivo, en adelante CNAD, con la presencia del Señor Presidente Don Carlos E. Castro Vargas, en calidad de Ministro de Fe, Don Juancarlos Oliveros Weitzel y de los miembros que lo componen, Don Juan Carlos Cárdenas Guedinot, Don Jaime Pablo Mois Corona, Doña Denisse van Lamoén Gómez, Don Kael Becerra Rojas, Don Maximiliano Alfaro Jarpa y Don Wilfredo Sequeida Escobar, quienes han acordado lo siguiente, relativo a las audiencias de este Comité.

Preámbulo

La audiencia en los procesos arbitrales, habilita un espacio institucional para que todos aquellos que puedan verse afectados o tengan un interés particular, expresen su opinión respecto de ella. Así lo expresa su etimología, de la palabra en latín audientia, (“audir”, escuchar) que implica la interacción entre auditor y oyente. En este mismo sentido, los jueces o integrantes que componen los tribunales arbitrales, como es el caso del CNAD, requieren sesionar y dialogar sobre los aspectos más complejos de aquellos asuntos que son puestos en su conocimiento, de manera previa a la toma de sus decisiones que influyen en lo jurisdiccional.

El objetivo de esta instancia es que la autoridad responsable, acceda a las distintas opiniones sobre el tema en forma simultánea y en pie de igualdad a través del contacto directo con sus pares y luego con los interesados.

POR TANTO, serán consideradas audiencias del CNAD las siguientes, sin que por ello, éstas sean taxativas en lo absoluto.



- 1.- Audiencia de admisibilidad de la Demanda o Reclamación.
- 2.- Audiencia de descargos y contestación.
- 3.- Audiencia de conciliación.
- 4.- Audiencia de prueba.
- 5.- Alegatos de clausura.
- 6.- Audiencia de sentencia o fallo.
- 7.- Audiencia de recursos.

De cada una de las audiencias señaladas, se levantará acta, la cual se incorporará al proceso respectivo.

Para constancia, este auto acordado se publicará en el sitio web del Comité Olímpico Chileno y en el sitio web del Comité Nacional de Arbitraje Deportivo.

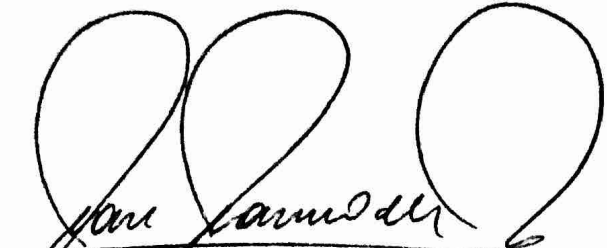
Carlos E. Castro Vargas

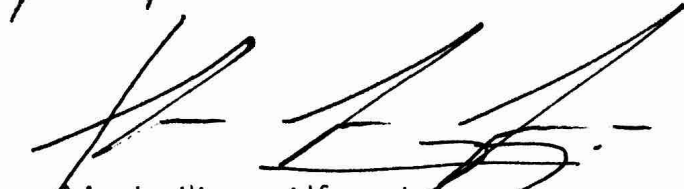
Juan Carlos Cardenas Guedinot

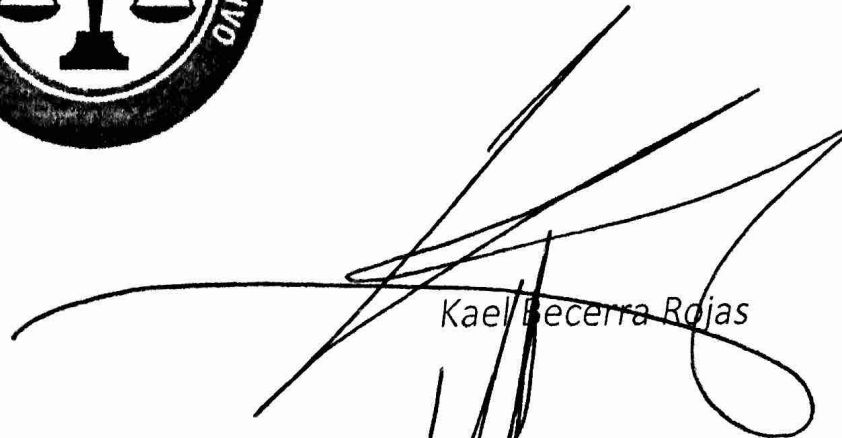
Juancarlos Oliveros Weitzel

Jaime Pablo Moisés Corona




Denisse van Lamoén Gómez


Maximiliano Alfaro Jarpa


Kael Becerra Rojas


Wilfredo Sequeida Escobar